

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	30892/2019
Procedimiento:	Sesiones de la Mesa de la Asamblea
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2019

En la Ciudad de Melilla, siendo las diez horas del día catorce de octubre de dos mil diecinueve, en el despacho del Sr. Secretario General de la Asamblea se reúnen la Excm. Sra. D^a. Dunia Al-Mansouri Umpierrez, Vicepresidenta 1^a de la Asamblea y el Excmo. Sr. D. Daniel Conesa Mínguez, Vicepresidente 2^o de la misma.

Constituyen la Mesa de la Asamblea, la Sra. Al-Mansouri Umpierrez como Presidenta y el Sr. Conesa Mínguez como Vocal.

Les asiste quien suscribe D^o. José Antonio Jiménez Villoslada, como Secretario General de la Asamblea.

Se excusa la asistencia del Sr. Eduardo de Castro González, Presidente de la Ciudad.

A continuación se pasó a conocer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.- Se aprobaron por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los días 2 y 9 de octubre.

PUNTO SEGUNDO.- CONVOCATORIA DE PLENO DE CONTROL.- Por parte de la Presidencia se comunica que el próximo **pleno de Control** correspondiente a mes de octubre se podrá celebrar el **día 29 a las 09:30 horas**, en el que se tratarán las preguntas presentadas por los Grupos.

La Mesa manifiesta su aprobación fijando el día del pleno anteriormente señalado.

PUNTO TERCERO.- FIJACIÓN DE PREGUNTAS A LOS PLENOS DE CONTROL.- Oída la Junta de Portavoces celebrada el 04 de octubre, la Mesa determina las preguntas que debe presentar la oposición a los plenos de Control, siendo 15 el Grupo PP, por el número de Diputados y 5 el Grupo Vox.

Igualmente puntualizan el último día de presentación de las mismas en la Secretaría General que será el próximo **23 de octubre, hasta las 14:00 horas**, por tratarse de 5 días

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

naturales, de conformidad con el artículo 45.2 del Reglamento de la Asamblea y pasarán a su calificación en la Mesa que se celebrará el día 24.

PUNTO CUARTO.- ESCRITO GRUPO PP.- La Mesa conoce del escrito presentado por el Partido Popular, registrado en Secretaría General el día 2 de octubre, que literalmente dice:

“Tras los reiterados incumplimientos del artículo 36.2 del vigente Reglamento de la Asamblea, en cuanto a la celebración como mínimo de una sesión ordinaria mensual, se solicita que por parte de la Mesa de la Asamblea se les comunique el obligado cumplimiento a los Presidentes de las Comisiones Informativas y Permanentes.”

Tras la deliberación acuerdan trasladar a los Presidentes de las Comisiones Informativas y Permanentes y a los Secretarios de las mismas con arreglo al artículo anteriormente citado la obligatoriedad de celebrarse una **sesión ORDINARIA mensual.**

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las diez horas y treinta minutos, la Presidencia levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo, el Secretario General, de lo que doy fe.

El Secretario

La Vicepresidenta 1ª
de la Asamblea

16 de octubre de 2019
C.S.V.: 12433050724421343257

16 de octubre de 2019
C.S.V.:12433050724421343257